

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Página 1 de 1 Código: JC-P03-F26 Versión: 02 Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO MODIFICATORIO

ANEXO MODIFICATORIO No 01 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMACUANTÍA No. 031 DEL 2025

En atención a solicitud de ajuste realizada al área técnica, se hace necesario modificar la invitación pública de menor cuantía No. 031 del 2025 cuyo objeto: "Prestar servicios para la realización del inventario y avalúo de los bienes muebles de la Universidad del Tolima." así:

1. Se modifica el cronograma del capítulo III, el cual queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación y estudios previos	21 de noviembre de 2025
Observaciones a la invitación	24 de noviembre de 2025, al correo
	electrónico
	recepcionpropuestas@ut.edu.co,
Decreased a least heart size as	HORA 23:59 pm
Respuesta a las observaciones	26 de noviembre de 2025
Entrega de propuestas y acta de cierre.	27 de noviembre de 2025
	HASTA LAS 18:00 pm AL
SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN	CORREO ELECTRÓNICO
MEDIO MAGNÉTICO AL CORREO	RECEPCIONPROPUESTAS@UT.E
INDICADO, CON TODA LA	DU.CO.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	
Publicación de Acta de Recepción, Acta de	27 de noviembre de 2025
cierre.	
Publicación de informe de evaluación	27 de noviembre de 2025
Observaciones al informe de evaluación y	Hasta el 28 de noviembre del 2025,
plazo para subsanar documentos.	HASTA LAS 23:59, al correo electrónico
	recepcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al	Hasta el 01 de diciembre de 2025
informe de evaluación, Publicación de	
informe de evaluación final y Recomendación	
del Comité Evaluador al ordenador del gasto	

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: http://horalegal.inm.gov.co/

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

Briyith Paola Podríguez Bonilla Profesional Universitario Oficina Jurídica y Contractual